

EN LA ESCUELA DE GRADUADOS

Plan de acreditación académica para el Desarrollo Médico Continuo

El jueves 30 de agosto, la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, en acto cumplido en el Salón de Actos de la misma a partir de la hora 18, realizó la presentación del Plan de Acreditación Académica para el Desarrollo Profesional Médico Continuo.

Debemos recordar que la Escuela de Graduados, en cumplimiento de su Ordenanza, inició en el año 1995 un proceso de estudio del problema del Desarrollo Profesional Médico Continuo, elaborando desde entonces un marco conceptual y una serie de propuestas que fueron aprobadas por las autoridades universitarias y consensuadas con los protagonistas más destacados del medio: M. Inisterio de Salud Pública, Sindicato Médico del Uruguay y Federación Médica del Interior, entre otras.

HACIENDO UN POCO DE HISTORIA

Con anterioridad al año 1995 (más concretamente en el año 1987 según nuestros informes) en el SMU se organizó una Comisión Especial para considerar la Educación Médica Continua, que avanzó en la elaboración de pautas generales y definiciones teóricas e integró al M.S.P., a la Facultad de Medicina, a FEMI, y a la Escuela de Graduados. El esfuerzo se continuó a lo largo de los años y, en la década del 90 el Claustro de la Facultad comenzó a tomar el tema cada vez con mayor entusiasmo. Ese mismo año se aprobó un decreto haciendo obligatoria la recertificación de los médicos graduados a partir del año 1991, cada 5 años, lo que hasta ahora es aún letra muerta.

No obstante, cabe subrayar que la Facultad y todas las organizaciones vinculadas (gremiales, educativas, asistenciales, oficiales) continuaron desarrollando ese proyecto con mucho entusiasmo aunque con un bajo perfil. Así, se cumplieron

múltiples reuniones en el interior y en el exterior, hasta conformarse - a mediados de la década pasada - el Grupo de Florida, que le dio un empuje impetuoso a la iniciativa.

EL JUEVES 30 LA PRESENTACIÓN DEL PLAN AL MÁS ALTO NIVEL

Así se llega al jueves 30 de agosto del nuevo milenio. Ese día, en el Aula Magna de la Facultad, se reunieron el Decano Prof. Dr. L. Calegari, el Representante de la OPS/OMS, Dr. José Fiusa Lima, el representante de UNESCO, el Director General de Salud Dr. Eduardo Touyá, el Director de la Escuela de Graduados Prof. Em. Dr. Uruguay Larre Borges, el Prof. Em. Dr. Dante Petrucelli, el Prof. Adj. Dr. Benito Amozá y todo su equipo de colaboradores, representantes de FEMI, el Presidente del SMU, Dr. Barrett Díaz Pose, representantes de instituciones de asistencia médica colectiva y un importante núcleo de Académicos, encabezado por el Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Prof. Dr. Antonio Borrás, y profesores de diversas áreas clínicas, realizando la Facultad de Medicina y la Escuela de Graduados la presentación del programa de ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES que participarán en el inicio de actividades, a partir del año próximo, para realizar actividades de Educación Médica Continua.

CAMBIOS CIENTÍFICOS-TECNOLÓGICOS SON EL FUNDAMENTO

El fundamento de esta filosofía

está en los rápidos y profundos cambios científico-tecnológicos en el área de la salud, los cambios demográficos y epidemiológicos, el aumento de las demandas de la población, la modificación de los roles de los médicos en los actuales sistemas asistenciales, entre otros, lo que hace imprescindible la formación continua de todos los integrantes del equipo de salud, en especial de los médicos.

La educación médica curricular, de grado y de postgrado, no garantiza la competencia en forma indefinida. Considerando la responsabilidad y los riesgos intrínsecos al trabajo médico, son necesarios mecanismos de regulación que aseguren al usuario la competencia de los profesionales y una mejor calidad asistencial.

SIN DUDA UNA DE LAS MEJORES ESTRATEGIAS

Entre varias alternativas, la Educación Médica Continua (EMC), correctamente estructurada, evaluada y acreditada, se postula como una de las mejores estrategias para enfrentar estos desafíos.

Este programa es apenas el inicio del camino hacia la implementación de mecanismos de regulación profesional, que incluyen una estrategia para mantener la competencia profesional, a través del lema "UN ÁMBITO DE RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS".

El desarrollo de este programa llevará en el mediano plazo, a la evaluación y acreditación de instituciones en EMC, y finalmente, a través de un sistema de créditos académicos, a la recertificación de los profesionales en actividad.

Existen disposiciones legales que implican la convalidación de los títulos de médico, a partir de enero de 1991, cada cinco años, lo que re-

petimos - hasta ahora se ha mantenido como un texto inerte. A través de estas actividades comenzará a tomar cuerpo la idea del mantenimiento permanente de la competencia profesional, encarado como una

actividad de educación del adulto (Andragogía), donde los adultos aprenden mejor cuando participan activamente en determinar qué, cómo y cuando aprenden, según Knowles.

30° Aniversario del CTI del Hospital de Clínicas

El 9 de agosto se conmemoraron los 30 años del inicio de la actividad asistencial del Centro de Tratamiento Intensivo del Hospital de Clínicas, el primero del País, y la Escuela en la que se formaron la mayoría de los intensivistas uruguayos.

Fue un proyecto ambicioso y visionario que se gestó en el Hospital Universitario, cuando la Comisión Directiva del mismo era presidida por el Dr. Constancio E. Castells, en agosto de 1961, en el marco de un Programa de Asistencia Progresiva. En aquel momento era el primer proyecto en toda América Latina, y muy pocos de concepción parecida en el mundo.

IMPLEMENTAR EL PROYECTO LLEVO 10 AÑOS

Diez años llevó implementarlo, en medio de dificultades, y fue el Dr. Jorge Dighiero, como Presidente de esa misma Comisión, quien tuvo la tarea de llevarlo a la realidad. Fue fundamental el aporte, la creatividad y el entusiasmo de los Directores del Hospital, los Dres. Hugo Villar, Arón Nowinski y Julio C. Ripa.

EXPERIENCIA PILOTO DE LA OPS/OMS

El CTI del Hospital de Clínicas formó parte de una experiencia piloto de la OPS/OMS, con otros tres centros más en América Latina.

Los primeros médicos que formaron ese contingente pionero, fueron los Dres. Hernán Artucio Urosio, Ricardo J. Caritat, Humberto Correa Rivero, Tabaré González Vázquez, Norma Mazza, Raúl Muchada (actualmente residiendo en Lyon, Francia), Rodolfo Panizza y Men-

del Wolyovics (residiendo en Tel Aviv, Israel). Fueron acompañados por un equipo de salud de primer orden, en Enfermería, en Administración y en Servicio, integrando un verdadero equipo multidisciplinario.

UN MÉDICO FUE EL PRIMER PACIENTE

El primer paciente fue otro colega, el anestesiólogo Dr. Homero Peri Pertusso, que sufrió un infarto agudo de miocardio mientras realizaba una anestesia en un sanatorio del CASMU, y que salvó la vida en ese trance.

El Sindicato Médico del Uruguay ha dispuesto realizar oportunamente un homenaje que se concretará en la Semana del Hospital de Clínicas, en setiembre próximo.

Pero esta fecha, que fue de tanto significado para la Medicina Nacional, y para la Medicina Intensiva en particular, no puede pasar desapercibida. Un afectuoso saludo para todos quienes hicieron posible esta experiencia, los que hoy tienen la alegría de compartirla y los que ya no están entre nosotros (pero que en su tiempo dedicaron energía e inteligencia para hacerla realidad), que mostró al Uruguay y más allá de fronteras, la calidad de la Escuela uruguaya de Medicina, de un Hospital que fue y debe seguir siendo un orgullo de los médicos y enfermeras uruguayos.

Dr. Antonio L. Turnes

EN DICIEMBRE EN EL VICTORIA PLAZA

Congreso Uruguayo de Reumatología

Entre el 5 y 8 de diciembre se llevará a cabo en el Radisson Victoria Plaza Hotel, el 8° Congreso Internacional de Reumatología del Cono Sur, XXIV Congreso Uruguayo de Reumatología, 3er. Simposio Nacional de Reumatología Pediátrica y 4° Encuentro de Grupos de Ayuda Mutua de Pacientes con Artritis Reumatoidea (CLAMAR).

El 31 de agosto venció el plazo para presentación de Trabajos que aspiran a los Premios Prof. Dr. Fernando Pereira Ramos y Dr. Moisés Mizraji.

Convocan: Sociedad Argentina de Reumatología; Sociedad Brasileña de Reumatología; Sociedad Chilena de Reumatología; Sociedad Paraguaya de Reumatología.

Organiza: Sociedad Uruguaya de Reumatología.

En esta oportunidad se festejarán los 25 años de la creación de la Agrupación de Sociedades de Reumatología del Cono Sur.

PRESIDENTES DE HONOR DEL CONGRESO:

Prof. Dr. Vladimiro Batista; Prof. Dr. Harry Havranek

AUTORIDADES DE LAS SOCIEDADES DEL CONO SUR:

Dra. Diana Zoruba - Argentina;

Dr. Sebastián Radominski - Brasil; Dr. Daniel Pacheco - Chile; Dr. Ernesto Paredes - Paraguay y Dra. Viulma Chijani - Uruguay.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Dra. Renée Souto; Dra. Vilma Chijani; Dr. Jaime Hernández; Dra. Alicia Ramagli; Dr. Miguel Albanese; Dra. Susana Larrosa; Dra. Margarita Calegari; Dra. Raquel Teijeiro; Dra. Walkiria Cota.

INVITADOS CONFIRMADOS DEL EXTERIOR:

Dr. Edison Catalano - Uruguay; U.S.A.; Dra. Graciela Espada - Argentina; Dr. Gabriel Herrero-Beaumont - España; Dr. Munter Khamashta - Gran Bretaña; Dr. Charles Menkes - Francia; Dr. Antonio Reginato - PANLAR; Dr. Donald Resnick - U.S.A.; Dr. Yehuda Shoenfeld - Israel; Dra. Patricia Woo - Gran Bretaña

COMITÉ CIENTÍFICO:

Presidente: Prof. Dra. Mirtha Moyano; Dra. Vilma Chijani; Dra. Graciela González; Dr. Jaime Hernández; Dr. Daniel Pereyra; Dra. Renée Souto; Dr. Ramón Suárez; Dr. Miguel Tamber; Dr. Carlos Uboldi

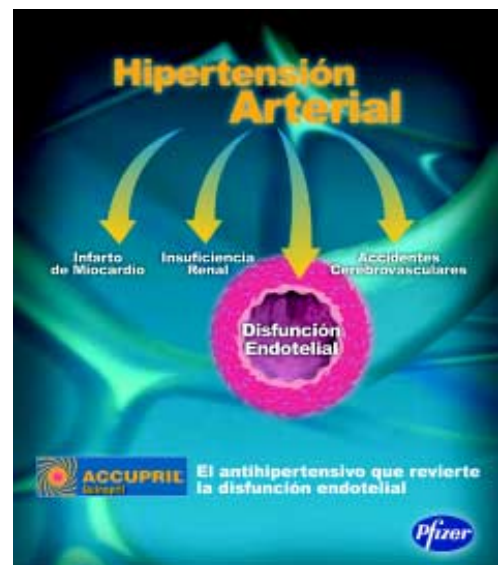
LIC. NELA GARBERO

*Licenciatura en México (Atención de niños con dificultades de aprendizaje)

*Diagnóstico y tratamiento

- Atención
- Memoria
- Praxias
- Gnosias
- Dixlexia
- Disortografía
- Discalculia
- Disgrafía.

Tel. 709.77.98 (Montevideo)
E-mail: gonper@adinet.com.uy



Hipertensión Arterial

Infarto de Miocardio, Insuficiencia Renal, Accidentes Cerebrovasculares

Disfunción Endotelial

ACCUPRIE (Lisinápid) El antihipertensivo que revierte la disfunción endotelial

Pfizer